



ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO	Chunchi GAD Municipal 	No 1
Emergencias /Desastres:	POLIGONO DE SUCEPTIBILIDAD: PIÑANCAY, YAUTE PASALOMA	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	SEPTIEMBRE 2023	

Fecha de Inicio de la Sesión:	Lunes, 25 de septiembre del 2023		Hora de Inicio sesión: 15H00
	Tema: REUNION ORDINARIA DIRECTORES Y JEFES DEPARTAMENTALES DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI		Lugar: Sala de sesiones de Alcaldía
NOMBRES	ASISTENCIA	INSTITUCIÓN	FUNCIÓN
Sr. Frantz Joseph N.		COE CANTONAL	Presidente
Arq. Sandra Landy	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Directora de Planificación Avalúos y Catastros
Ing. David Idrovo	√	EPMAPACH	Gerente
Ab. Byron Santiago Merchán	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Procurador Sindico
Tlgo. Eduardo Espinoza C	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Analista en Desarrollo Comunitario y Cooperación Internacional
Ing. Nataly Alvarado	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Jefe Unidad de Gestión Ambiental y Riesgos
Ing. Marco Paguay	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Director de OOPP
Ing. Paul Villa	√	GAD MUNICIPAL CHUNCHI	Departamento Desarrollo Agropecuario
Dra. Evelin Tapia	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Médica Salud Ocupacional
Lic. Paola Aguirre	F	GAD CANTONAL CHUNCHI	TRABAJADORA SOCIAL
Lic. Laurita Aguirre	√	GAD CANTONAL CHUNCHI	Vice Alcaldesa

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 1
Emergencias /Desastres:	POLIGONO DE SUCEPTIBILIDAD: PIÑANCAY, YAUTE PASALOMA	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	SEPTIEMBRE 2023	


2. PUNTOS A TRATAR

ASUNTOS A TRATAR	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del Quorum 2. Instalación de la reunión a cargo del presidente del COE Cantonal de Chunchi. 3. Puesta en conocimiento de documentos de la Secretaría Nacional de Riesgos sobre la declaratoria de alerta amarilla en el polígono de susceptibilidad Piñancay, Yaute, Pasaloma Análisis de los documentos enviado por la SNGRE 4. Análisis de los documentos del SNGRE sobre el polígono de susceptibilidad 5. Resoluciones Adoptadas 6. Clausura de la Reunión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tlgo. Eduardo Espinoza, secretario COE 2. Frantz Joseph N., presidente COE 3. Ing. Nataly Alavarado, UGR 4. Frantz Joseph N., presidente COE 5. Frantz Joseph N., presidente COE 6. Frantz Joseph N., presidente COE

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN


REUNIÓN DEL COE CANTONAL DE CHUNCHI, EFECTUADA EL LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

1. Se procede a tomar quorum respectivo, se encuentran casi la totalidad de los funcionarios convocados a excepción de la Lic. Paola Aguirre, Trabajadora Social, indicando que se procedió a enviar la respectiva convocatoria a todos los correos electrónicos el 23 de septiembre 2023, y adicionalmente se creo un Chat del COE cantonal, en el que también se compartió la convocatoria.
2. El presidente del COE da un cordial y atento saludo a todos los asistentes, el motivo de la presente reunión se analizará los documentos presentados por el Servicio de Gestión de Riesgos; y las acciones que se tendrá que dar para cumplirlas dentro de nuestras competencias por la fuerte etapa invernal. Con estas palabras declara instalada la reunión del COE cantonal, agradeciendo la participación de todos los asistentes.
3. Puesta en conocimiento de los Informes SGR, se le concede la palabra a la Ing. Nataly Alvarado, jefe de la UGA, Riesgos y Pétreos, la misma que manifiesta: que se han remitido al GAD Municipal de Chunchi, la Resolución Nro. SGR-381-2023. Conforme a los artículos que le corresponden al GAD municipal se da lectura: "DECLARAR el estado de ALERTA AMARILLA por movimientos en masa al área de 750 hectáreas, que

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 1
Emergencias /Desastres:	POLIGONO DE SUCEPTIBILIDAD: PIÑANCAY, YAUTE PASALOMA	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	SEPTIEMBRE 2023	

comprende a los sectores: Yaute, Pasaloma y Piñancay, de la parroquia Capsol, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo; considerando la posibilidad de ocurrencia del Fenómeno El Niño – Oscilación del Sur (ENOS) y los cambios significativos dentro de la morfología de los sectores, con alta probabilidad de que se presenten eventos peligrosos asociados a deslizamientos y generen afectación inminente a la población, infraestructura y medios de vida. **Artículo 4.- DISPONER** al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Chunchi, que en el ámbito de su competencia exclusiva y de las otras que determine la Ley, desarrolle las acciones preventivas, protectoras y reductoras del riesgo que precautelen la vida de las personas, protejan los recursos, infraestructuras, bienes, servicios y otros que corresponden a sus competencias. Así como en el **Artículo 7. DISPONER** al Comité de Operaciones de Emergencia del cantón Chunchi ,presidido por el Alcalde, que en el ámbito de su competencia, se mantenga en estado de alerta y operativo, para activar las Mesas Técnicas de Trabajo (MTT) y Grupos de Trabajo (GT) que correspondan, para liderar procesos de preparación y respuesta con el objetivo de proteger a la ciudadanía; implementar y actualizar los planes de evacuación y respuesta y; activarlos cuando el caso lo amerite para afrontar cualquier situación o impacto negativo que se pudiere generar por este fenómeno; y, las demás que se requieran en razón de la alerta amarilla... Entre las recomendaciones que se emiten en los Informes están: Monitoreo permanente por medios meteorológicos, geológicos en base a datos confiables. Entre los que están el monitoreo en las zonas de quebradas, Análisis de medios de vida. Limpieza de canales de riesgos, sumideros, cunetas, adecuada y frecuente a la recolección de desechos sólidos.

4. Análisis de los documentos: Toma la palabra el Ing. Marco Paguay, director de OOPP, y manifiesta que en la encuesta que se está realizando por parte de la UGA y de trabajo social se debe incluir información relacionadas con pozos sépticos, estado de los canales de riego. Toma la palabra la Srta. Vicealcaldesa y manifiesta que por parte de relaciones públicas se emita un comunicado que debido a que se acerca la etapa invernal y por ende el fenómeno del niño, se promueva la realización de mingas de limpieza en los canales de riego, cunetas, sumideros tanto en la zona rural como en la cabecera cantonal. La Ing. Nataly Alvarado manifiesta también que es necesario establecer las rutas de evacuación para los diferentes sectores que integran el polígono de susceptibilidad que se encuentra en alerta Amarilla. Que es necesario también que se solicite que se activen los COPAE parroquiales para elaborar acciones de mitigación en el polígono de afectación, así como también para enfrentar el fenómeno del niño que se tendrá en los próximos meses. Por su parte el sr Procurador Síndico manifiesta que es muy importante socializar a la población que se encuentra en el polígono de susceptibilidad, sobre el peligro que corren los moradores de este sector, y que, al no estar presente trabajo social, se le haga un llamado de atención por la inasistencia a la reunión, indicando además que para esta socialización se debe incluir a todo el personal que se encuentra trabajando en convenio con el MIES. Para que en un menor tiempo se realice esta socialización del riesgo que corre la población afectada. Por parte del secretario del COE manifiesta que a las próximas reuniones que se convoquen, se debe solicitar a un delegado de las Instituciones Públicas para que asistan a las reuniones del COE. El Ing. Geólogo manifiesta también que a este grupo se les incluyan a delegados del: MIDUVI, MTOP (Compañía VERDU), MAG, ERSA, CELEC, IIGE. Por cuanto se les ha oficiado que conforme a las recomendaciones emitidas en el informe técnico del


ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 1
Emergencias /Desastres:	POLIGONO DE SUCEPTIBILIDAD: PIÑANCAY, YAUTE PASALOMA	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	SEPTIEMBRE 2023	

SNGRE, y cumplan con lo solicitado en el Informe respectivo; comprometiéndose en pasar los contactos y correos electrónicos para que por medio de secretaría del COE se les notifique sobre las resoluciones que se han adoptado. Por parte del sr Procurador Síndico solicita al sr. presidente del COE, que se oficialice la designación del secretario del COE, el sr presidente por su parte pone a consideración de los miembros del COE presente la designación, la misma que es respaldada por unanimidad por todos sus miembros presentes en esta reunión. El sr. presidente del COE cantonal sugiere que la próxima reunión del COE se la realice el día lunes 2 de octubre a partir de las 15H00. Quedando aprobada por unanimidad la próxima fecha de la reunión del COE.

5. Se procede a redactar las resoluciones adoptadas en esta reunión.
6. Sin más asuntos que tratar el señor presidente del COE Cantonal de Chunchi, agradece la presencia de los Miembros que han asistido a la reunión, y declara clausurada la misma, siendo las 17H10.

4. RESOLUCIONES

1. Levantamiento de Información social en las comunidades faltantes, añadiendo los temas de reservorios, canales de riego, pozos sépticos; con el apoyo Obras Públicas, Planificación y EPMAPACH, en lo que se refiere a la información técnica, que debe ir en las fichas.
2. Activación de los COPAE, informe sobre las medidas adoptadas frente a que se avecina fenómeno del Niño.
3. Socializar en los diferentes medios de comunicación que dispone la Unidad de Relaciones Públicas, la creación de spots sobre la realización de mingas de limpieza en las comunidades.
4. Se realice la delegación por escrito del GAD Provincial (Riego, OOPP, VÍAS Y FOMENTO PRODUCTIVO), MATE, SGRE, MIDUVI, MTOP (Compañía VERDU), MAG, ERSA, CELEC, IIGE, para que asignen a un delegado permanente para que asista a las reuniones convocadas por el COE cantonal de Chunchi.
5. Continuar con el Monitoreo de las grietas del polígono de susceptibilidad, a cargo de la UGR
6. Se le designa al Tlgo. Eduardo Espinoza, como secretario del COE cantonal de Chunchi.

ACTA DE SESIÓN – COE-C CHUNCHI - CHIMBORAZO		No 1
Emergencias /Desastres:	POLIGONO DE SUCEPTIBILIDAD: PIÑANCAY, YAUTE PASALOMA	
Fecha de inicio de la Emergencias/Desastre	SEPTIEMBRE 2023	

5. RECOMENDACIONES

6. REGISTRO FINAL

FIRMAS RESPECTIVAS

Sr. Frantz Joseph N.
PRESIDENTE DEL COE CANTONAL

Tlgo. Eduardo Espinoza C.
SECRETARIO DEL COE CANTONAL

La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y obligatoriamente deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de Gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.

Fecha de fin de la sesión	25/septiembre /2023	Hora fin de sesión	17H10
---------------------------	---------------------	--------------------	-------